NOTARIA VIGESIMA
QUITO - ECUADOR

**CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y**

**REFORMA DE ESTATUTOS DE**

**"DENTAL AYALA DENTAYALA COMPAÑÍA LIMITADA"**

**POR LA DE**

**"DENTAL AYALA COMPAÑÍA LIMITADA"**

**CUANTÍA INDETERMINADA**

**Di 3 copias .-**

**********

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves dieciséis (16) de Junio del año dos mil cinco, ante mí Doctor Guillermo Buendía Endara, Notario Vigésimo de este cantón comparecen el señor **RAÚL EDUARDO AYALA MOLINA**, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de DENTAL AYALA DENTAYALA COMPAÑÍA LIMITADA, según consta del nombramiento que en copia certificada y como habilitante se agrega .- El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, legalmente capaz, domiciliado en esta ciudad, a quien de conocerle doy fe, por haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuya copia certificada se agrega a este instrumento .- Bien instruído por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN**

NOTARIA VIGESIMA Quito - Ecuador

**SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, que libre y voluntariamente a otorgarla procede deconformidad con la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **" S E Ñ O R N O T A R I O :** En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase insertar la siguiente de Cambio de Denominación Social y Reforma de Estatutos, de conformidad con el texto que sigue: **P R I M E R O .- COMPARECIENTE .-** Comparece a la celebración de la presente escritura, el señor RAÚL EDUARDO AYALA MOLINA, en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía DENTAL AYALA DENTAYALA COMPAÑÍA LIMITADA, conforme lo acredita con el nombramiento que se adjunta y mandará agregar como documento habilitante .- El compareciente, es ecuatoriano, mayor de edad, casado, domiciliado en esta Ciudad de Quito, plenamente capaz para contratar y obligarse .- **S E G U N D O .- ANTECEDENTES .- a)** La Compañía DENTAL AYALA DENTAYALA COMPAÑÍA LIMITADA fue constituida mediante escritura pública otorgada el dieciocho de Septiembre de mil novecientos setenta y dos, ante el Notario Primero del Cantón Quito Doctor Wladimiro Villalba Vega y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el dos de Octubre de mil novecientos setenta y dos, bajo el número un mil

cuatrocientos setenta y cuatro (474), con un capital social de DOSCIENTOS MIL SUCRES (S/. 200.000,oo) .- **b)** Ante el Notario Doctor Rubén Darío Espinosa el dos de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos, se aumenta el capital social de la Compañía en DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCRES (S/. 2'600.000,oo) .- **c)** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito Doctor Jorge Machado el ocho de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, se realizó la cesión y transferencia de las participaciones sociales de la Empresa DENTAL AYALA DENTAYALA COMPAÑÍA LIMITADA, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el veintinueve de Junio de mil novecientos noventa y cuatro .- **d)** En escritura pública celebrada el quince de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro, ante el señor Doctor Jorge Machado Notario Primero del Cantón Quito se aumenta el capital social de la Compañía a la suma de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES (S/. 50'000.000,oo) .- **e)** Mediante escritura pública otorgada el veinticinco de Marzo del año dos mil dos ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito Doctor Jaime Aillón Albán, aprobada mediante Resolución número cero dos (punto) Q (punto) IJ (punto) veinte noventa y cuatro (02.Q.IJ.2094) de fecha siete de Junio de dos mil dos, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el treinta de Octubre de dos mil dos, se llevaron a cabo los siguientes actos reformatorios: **Uno (1)** .- Se cambió la

NOTARIA VIGESIMA Quito-Ecuador

denominación de la Compañía DENTAL AYALA COMPAÑÍA LIMITADA DENTAYALA, por la de DENTAL AYALA DENTAYALA COMPAÑÍA LIMITADA .- **Dos (2)** .- Se convirtió el capital de la Compañía de Sucres a Dólares .- **Tres (3)** .- Se aumentó el capital social de la Compañía; y, **Cuatro (4)** .- Se reformaron los Estatutos de la empresa en algunas de sus partes .- **T E R C E R O** .- La Junta General extraordinaria de socios celebrada el día seis de Junio del año dos mil cinco, decidió por unanimidad, cambiar la razón social o denominación objetiva de la Compañía, de DENTAL AYALA DENTAYALA COMPAÑÍA LIMITADA, por la de DENTAL AYALA COMPAÑÍA LIMITADA y reformar sus estatutos en la parte pertinente, a cuyo efecto autorizó al Gerente General, para que suscriba la correspondiente escritura pública de cambio de denominación y reforma de estatutos, así como también para que realice todos los trámites legales ante la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas (S.R.I.), Registro Mercantil y demás entes de orden público o privado, hasta obtener su aprobación e inscripción legal .- **CUARTO** .- Con los antecedentes que quedan expuestos y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada en día seis de Junio del año dos mil dos, procedo

# DR. GUILLERMO BUENDIA ENDARA

a cambiar la denominación objetiva de la compañía de mi representación, actualmente denominada "DENTAL AYALA DENTAYALA COMPAÑÍA LIMITADA", por la de "DENTAL AYALA COMPAÑÍA LIMITADA" razón social que, conforme se manifiesta en el acta de la referida Junta, es su razón social tradicional y la que ha utilizado la empresa desde su constitución misma .- Usted, señor Notario, sírvase anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo " .- **H A S T A A Q U Í L A M I N U T A**, que se halla suscrita por el Doctor Francisco Arellano Mora, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, con Registro Profesional número mil doscientos ochenta, que queda elevada a escritura pública .- Para su otorgamiento se observaron los preceptos de Ley y leída que le fue al compareciente en su integridad por mí el Notario, la aprueba en todas sus partes y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe .-

Raúl Eduardo Ayala Molina
**GERENTE GENERAL DE**
**DENTAL AYALA DENTAYALA CIA. LTDA.**
Cd. Cd. 170172100-1

NOTARIA VIGESIMA Quito -Ecuador

**NOTARÍA VIGÉSIMA QUITO-ECUADOR dss.**

SIGUEN DOCUMENTOS HABILITANTES:

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170172100-1

AYALA MOLINA RAUL EDUARDO

02 ABRIL 1.937

PICHINCHA/MEJIA/MACHACHI

01 3 022 00064

PICHINCHA/ MEJIA

MACHACHI 37

ECUATORIANA****** V444314442

CASADO FABIOLA VASQUEZ

SECUNDARIA COMERCIANTE

HONORATO AYALA

CARMEN A MOLINA

QUITO 4/01/94

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. A 2908072

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

15 - 0014
NUMERO

1701721001
CEDULA

AYALA MOLINA RAUL EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

BENALCAZAR
PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

GUILLERMO BUENDIA ENCARA
ABOGADO

NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO

De conformidad con el numeral cinco del artículo [illegible] de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede consta de Unos fojas, es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito.

Quito a: 16 JUN. 2005

DR. GUILLERMO BUENDIA E.
Notario Vigesimo del Canton Quito

3R

0000004

DENTAL AYALA Cía Ltda.
GRUPO DAYALA *Profesionalizándonos para Usted !*

Quito, 21 de diciembre de 2004

Señor
RAÚL EDUARDO AYALA MOLINA
Presente

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la empresa Dental Ayala DENTAYALA CIA. LTDA. en sesión extraordinaria realizada el día 20 de diciembre de 2004, ha decidido reelegirlo como Gerente General y Representante Legal de la mencionada empresa, por el tiempo estatutario de cuatro años.

Durante el ejercicio de sus funciones usted se someterá a lo establecido por los artículos vigésimo primero y vigésimo segundo de los Estatutos de la compañía, así por lo prescrito en el artículo 123 y siguientes de la Ley de Compañías y demás normas pertinentes.

Para los efectos de Ley, se le recuerda que la empresa Dental Ayala DENTALAYA Cía. Ltda, fue constituida mediante contrato celebrado el 18 de septiembre de 1972, ante el señor Doctor Wladimiro Villalba Vega, Notario Primero del Cantón Quito, e inscrita el 2 de octubre de 1972, según consta en el número 1474, tomo 103, del Registro Mercantil del Cantón Quito; y efectuándose un cambio de denominación según Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos del 25 de marzo del 2002, ante el Dr. Jaime Aillón Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito, e inscrita el 30 de Octubre del 2002.

Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo atentamente:

Raúl Tomás Ayala Vásquez
PRESIDENTE

Quito, 21 de diciembre del 2004.- Me doy por notificado legalmente con el nombramiento de Gerente General y Representante Legal de la empresa Dental Ayala DENTALAYA Cía. Ltda. y con esta fecha acepto dicho nombramiento

NOTARIA VIGESIMA Quito -Ecuador

Raúl Eduardo Ayala Molina
GERENTE GENERAL
CC 170172100-1

NOTARIA VIGESIMA Quito -Ecuador

Quito: San Gregorio Oe2-52 y Versalles • Telfs: 2557 546 / 2557 549 / 2508 879 / 2234 201 • Fax: (593-2) 2565 634
P.O. Box: 17-03-1674 • E-mail: webmaster@dentalayala.com
Guayaquil: Cdla. Kennedy Nueva, Calle D 519 entre la 11va y 12va • Telfs: 2 391 839 / 2 395649 Fax: (593-4) 2295 666
Cuenca: Miguel Cordero # 335 y Alfonso Cordero • Telfs: 2 818136 / 2 818 180 Fax: 2 886 211
Ambato: Av. Cevallos No. 16-38 y Montalvo, Pje. Mutualista Ambato • Telfs: 2 421 699 / 2 825 207

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 116 del Registro de Nombramientos Tomo 136

Quito,a 06 ENE 2005

**REGISTRO MERCANTIL**

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, CERTIFICO: que la copia que antecede, que consta de Uno fojas, es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito.
Quito a, [illegible]

DR. GUILLERMO BUENDIA E.
Notario Vigesimo del Canton Quito

Dr. GUILLERMO BUENDIA ENDARA
ABOGADO
NOTARIO
VIGESIMO DEL CANTON QUITO

DENTAL AYALA COMPAÑÍA LIMITADA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " DENTAL AYALA DENTAYALA CIA. LTDA."**

**En la Ciudad de Quito,. Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de Junio del año dos mil cinco, a las once de la mañana, en el domicilio de la Compañía DENTAL AYALA DENTAYALA CIA. LTDA., ubicada en la Calle San Gregorio # 0e-2-52 y Versalles, se reúnen los accionistas de la mencionada compañía señores Raúl Ayala Molina, Fabiola Vásquez Alvarez, Raúl Ayala Vásquez, Francisco Ayala Vásquez y Catalina Ayala Vásquez, titulares de 25.000, 10.000, 5000, 5000, y 5000 participaciones sociales respectivamente, que representan el cien por cien del capital social de la compañía.- Los socios así reunidos, aceptan constituirse legalmente en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, haciendo uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia . – Preside la sesión el señor Raúl Ayala Vásquez , en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la misma el señor Raúl Ayala Molina, en su calidad de Gerente General.- A continuación, el Presidente de la empresa, explica a los señores socios que ha solicitado su presencia a esta junta, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos, que de ser aceptados por los señores socios, constituirán el Orden del día.- Dichos puntos son los siguientes:**
**UNO.- Cambio de Razón Social o Denominación de la Compañía.-**
**DOS.- Reforma del Estatuto Social.-**
**Los asistentes aceptan conocer y resolver el Orden del Día planteado, con lo cual la Junta queda válidamente convocada, reunida y constituida.- De inmediato se procede a conocer y resolver el Primer Punto de Orden del día para cuyo efecto se concede la palabra al Señor Raúl Ayala Molina, quien manifiesta que en el Servicio de Rentas Internas S.R.I. ha surgido**

NOTARIA VIGESIMA Quito -Ecuador

una serie de inconvenientes en los trámites legales que la empresa realiza especialmente con documentos de importación y cartas de crédito, las mismas que están relacionadas con el nombre o denominación social de la compañía.- El hecho es que la empresa ha utilizado tradicionalmente y desde su constitución misma en el año 1.972, como razón social o denominación objetiva, la de DENTAL AYALA CIA. LTDA., sin hacer uso ni de su abreviatura ni de la denominación que fue reformada mediante escritura pública de 25 de marzo de 2.002, aprobada mediante Resolución No. 02.Q.I.J. 2094 de la Superintendencia de Compañías, de fecha 7 de Junio de 2.002, inscrita el 30 de Octubre del 2002, que denomina a la empresa como " DENTAL AYALA DENTAYALA CIA. LTDA.- Según el S.R.I., la utilización de la primera denominación, que identifica tradicionalmente a la compañía, no guarda identidad con la última denominación reformada, lo cual lleva a confusión y a la observación del ente estatal.- Como en efecto así ocurre, solicita a la junta que se proceda a cambiar la denominación de la empresa y se opte como única y definitiva la de DENTAL AYALA COMPAÑÍA LIMITADA.- Luego de las deliberaciones correspondientes, los socios por unanimidad deciden lo siguiente: A) cambiar la razón social o denominación de la compañía, actualmente denominada DENTAL AYALA DENTAYALA CIA. LTDA., por la de DENTAL AYALA COMPAÑÍA LIMITADA .- A continuación se conoce el segundo punto del orden del día, referente a la reforma del estatuto social, en lo concerniente a la denominación que quedó anteriormente señalada. La junta, luego de las deliberaciones de rigor, decidió que se reforme el Artículo primero del Capítulo Primero de los estatutos, que dirá: Artículo Primero: " Se constituye la Compañía DENTAL AYALA COMPAÑÍA LIMITADA la misma que se regirá por la Ley de Compañías, las demás leyes de la República del Ecuador, en lo que fueren aplicables y los estatutos que a continuación se indican ".-

La Presidencia dispone que se dé cumplimiento a todo lo conocido y resuelto en esta junta, a cuyo efecto autoriza al Gerente General para que realice todos los trámites que correspondan ante la Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil, S.R.I. y cualesquiera otro organismo de orden público o privado, tendientes a obtener la aprobación de esta

escritura correspondiente, su registro en las indicadas instituciones y más actuaciones que conlleven a su perfeccionamiento y eficacia legal.- Luego, la Presidencia dispone que se conceda un receso de tiempo prudencial para la redacción de la presente acta y reinstalada se procede a su lectura y aprobación, sin observación alguna, disponiendo que todos los socios procedan a suscribirla, conforme dispone la ley.- Concluye la sesión, siendo las trece horas y quince minutos.-

**Raúl Ayala Molina**
**Socio**

**Fabiola Vásquez Alvarez**
**Socio**

**Raúl Ayala Vásquez**
**Socio**

**Francisco Ayala Vásquez**
**Socio**

**Catalina Ayala Vásquez**
**Socio**

**Raúl Tomás Ayala Vásquez**
**Presidente**

**Raúl Ayala Molina**
**Gerente General-Secretario**

**R A Z Ó N** .- El acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía, a la que me remito en caso necesario .-
Quito, a 15 de Junio del año 2005.

NOTARIA VIGESIMA
Quito -Ecuador

**RAÚL EDUARDO AYALA MOLINA**
**GERENTE GENERAL**
**DENTAL AYALA DENTAYALA CIA. LTDA.**

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero en seis (6) fojas útiles, esta **T E R C E R A** COPIA CERTIFICADA del **CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "DENTAL AYALA DENTAYALA COMPAÑÍA LIMITADA"** por la de **"DENTAL AYALA COMPAÑÍA LIMITADA"**, sellada y firmada en Quito, a diecisiete de Junio del año dos mil cinco.

**DOCTOR GUILLERMO BUENDÍA ENDARA**

**NOTARIO VIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO**

**DISTRITO METROPOLITANO**

Z Ó N .- En esta fecha tomé nota al margen de la matriz de la escritura de Cambio de Denominación Social y Reforma de Estatutos de "DENTAL AYALA DENTAYALA COMPAÑÍA LIMITADA" por la de "DENTAL AYALA COMPAÑÍA LIMITADA", otorgada ante el Notario Vigésimo el 16 de Junio del año 2005, cuya copia antecede, de que ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 05.Q.IJ. 2671, de 6 de Julio del año 2005 .- Doy fe .- Quito, a 28 de Julio del año 2005.

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO
ENCARGADO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA

Dr. GUILLERMO BUENDIA ENDARA ABOGADO NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON QUITO

NOTARIA ECUADOR

**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**

NOTARIA
PRIMERA

RAZON: Mediante Resolución No. 05.Q.IJ.2671, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, el 06 de Julio de 2005; se aprueba el cambio de denominación de la compañía DENTAL AYALA DENTAYALA CIA. LTDA., por la de DENTAL AYALA CIA. LTDA., y la reforma de estatutos.- Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Tercero, tomé nota de este particular, al margen de la la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, otorgada en esta Notaría, el 18 de Septiembre de 1972.-

Quito, 05 de Agosto de 2005.-

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

**ZÓN:** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **05.Q.IJ. DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 06 de julio del año 2.005, bajo el número **2143** del Registro Mercantil, Tomo **136**.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: **1474** del Registro Mercantil de dos de octubre de mil novecientos setenta y dos, a fs. 1294, Tomo 103 y **3660** del Registro Mercantil de treinta de octubre del dos mil dos, a fs. 3201, Tomo 133.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN** de la Compañía "DENTAL AYALA DENTAYALA CÍA. LTDA." por la de **"DENTAL AYALA CÍA. LTDA." Y REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada el dieciséis de junio del dos mil cinco, ante el Notario **VIGÉSIMO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. GUILLERMO BUENDÍA ENDARA**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **1240**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 27 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **030561**.- Quito, a veintitrés de agosto del año dos mil cinco.- **EL REGISTRADOR.-**

**DR. RAUL GAYLOR SECAIRA**
**REGISTRADOR MERCANTIL**
**DEL CANTÓN QUITO**

REGISTRO MERCANTIL QUITO

RG/mn.-